COMANDO LOGISTICO

DIRECCION DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO

RUTA TRANSCHACO KM 13/5 MARIANO ROQUE ALONSO

ORDEN DE COMPRA

N° 106

Señores:	SALOTEX S.R.L.	Fecha de Emisión:	13/10/2023

Sirvanse proveer los elementos que se detallan a continuación, de acuerdo con las condiciones de esta Orden de Compra.

R.U.C. :	80001915-6
FF 10 :	RECURSOS DEL TESORO
Mod.Compra:	Licit. P. NAC. N° 05/22

U.R - 340	Tipo Presup:01	Programa: 1	Actividad:62	Documento:	CONTRATO 22/2023

Items	Cantidad	Unidad	DESCRIPCION	VALOR DE VENTAS			
				Precio Unitario	Exenta	IVA 5%	IVA 10%
	12	UNIDAD	BANDERA PABELLON NACIONAL	137.407			1.648.884
	16	UNIDAD	BANDERA PABELLON NACIONAL	77.407			1.238.512
	48	UNIDAD	BANDERA PABELLON NACIONAL	50.407			2.419.536
	600	UNIDAD	CINTO DE CAÑAMO VERDE CON HEBILLA DORADA	7.767			4.660.200
	559	UNIDAD	TOHALLA DE BAÑO EN JUEGO	63.007			35.220.913
				Sub Total:	0	0	45.188.045

Total Autorizado:	45.188.045

Liquidación del IVA

(5%) :	0		(10%) :	4.108.004	Total IVA : 4.108.004

RETENCIONES					CONTRIBUCIONES		
I.V.A. (30%)	1.232.401	TOTAL RETENCION	2.664.041	M.J. 0,05%	19.924	LEY N°: 2051 (0,4%)	159.391
Imp. a la Renta (3%)	1.232.401			M.D.P. 0,05%	19.924		

Son Guaraníes:	CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y CINCO
Forma de pago:	CREDITO
Lugar de Entrega:	DEPOSITO DE VESTUARIO

Condiciones especiales:

CARLOS MARIA COLMAN ROJAS
TCNEL DCEM -INT GIRADOR DISERINTE

GRAL BRIG MARCIAL EGUSQUIZA ROJAS
DIRECTOR DE LA DISERINTE

* USO INTERNO *

Imputar al Rubro:	323	10	CONFECCIONES TEXTILES
Tiempo de Entrega:	5 (CINCO) DIAS HABILES A LA RECEPCION DE LA PRESENTE ORDEN		
Dependencia Solicitante	DEPOSITO DE VESTUARIOS		

COMANDO LOGISTICO
DIRECCION DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO
SUB DIRECCION MATERIALES

ACTA N° 106

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, a los 17 días del mes de octubre del año 2023, siendo las diez horas y treinta minutos, la Sección de Vestuarios de la DISERINTE, procede a la recepción de Confecciones Textiles de la Empresa SALOTEX S.R.L., al **Jefe de la Sección Vestuarios** y verificado por los miembros de la **Comisión de Recepción,** nombrado por Orden General N° 05 de fecha 27 de enero de 2023. Según se detalla a continuación:

- 12 (Doce) unidades bandera pabellón nacional.-
- 16 (Diez y seis) unidades bandera pabellón nacional.-
- 48 (Cuarenta y ocho) unidades bandera pabellón nacional.-
- 600 (Seiscientos) unidades cinto de cáñamo verde con hebilla dorada.-
- 559 (Quinientos cincuenta y nueve) unidades toalla de baño en juego.-

Siendo las once horas y cinco minutos a los 17 días del mes de octubre del año 2023, a todos los efectos que hubiere lugar en derecho, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en tres copias de un mismo tenor, los funcionarios afectados del acto.----------

OSCAR ANTONIO PEREZ
SOP Inf – Com. Fiscalización

ANDREA ACUÑA JARA
Tte Int – Com. Fiscalización

MARCOS EMMANUEL ACOSTA
Tte Int – Com. Fiscalización